

El Ayuntamiento de Salobreña tratará mañana la deuda municipal y diversos informes económicos

F. M. ORTEGA IDEAL

SALOBREÑA

El pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Salobreña debatirá mañana jueves, en sesión extraordinaria, diferentes cuestiones económicas como la deuda municipal a junio de 1.991, momento en el que fue dejado el gobierno local de los socialistas en mano de una coalición formada entonces por IU, PP y PA.

Además se dará conocimiento de varios informes como los pagos a la empresa Iniciativas y Tecnologías Ambientales, informe sobre desviación de fondos del Sector Este, informe de Intervención sobre pagos indebidos en obras de la guardería y el acta de liquidación provisional del Tribunal de Cuentas.

Asimismo, en esta sesión se conocerá una moción del grupo Socialista sobre la despenalización de la interrupción voluntaria de embarazo.

También presentará el mismo grupo otra propuesta sobre la aprobación definitiva del reglamento interno de la escuela taller, una solicitud a la Consejería de Obras Públicas para la inclusión del municipio de Salobreña como de interés permanente en la rehabilitación de viviendas del casco antiguo, la modificación de ordenanzas municipales sobre tasas, impuestos y precios públicos y una operación de préstamo para inversiones.

Malversación

En este pleno extraordinario se conocerá el informe elaborado por el letrado municipal y trasladado a la Fiscalía de Motril, sobre una posible actuación delictiva de malversación de caudales públicos de la ex-alcaldesa, Teresa Jiménez, en relación con fondos afectados para la financiación de las obras de urbanización del Sector Este, por una cantidad que asciende a los 132 millones de pesetas.

También será conocida el acta de liquidación provisional del Tribunal de Cuentas por la presunta falta de 19 millones, por los cuales la sección de enjuiciamiento de ese tribunal había requerido a la anterior mandataria en el Ayuntamiento y a dos funcionarios del mismo el aval de dicha cantidad, además de otros cinco millones por los intereses de demora.

Tecnologías Ambientales

Otra de las cuestiones que serán conocidas serán los pagos efectuados a la empresa Iniciativas y Tecnologías Ambientales que, según un informe elaborado por el secretario municipal llegó a cobrar, mediante mandamientos de pago, cerca de ocho millones de pesetas, no constando en el Ayuntamiento cinco de los estudios cobrados.